

PASO A PASO

PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO A LAS PRUEBAS SABER TYT DESDE CASA

POR FAVOR LEA DETENIDA Y DETALLADAMENTE ESTE INSTRUCTIVO

Cordial saludo, estimado estudiante.

A través del presente nos comunicamos con usted con el ánimo de presentar un paso a paso para que pueda llevar a cabo el registro a las Pruebas Saber Pro 2021-2 desde casa.

Es importante que usted tenga conocimiento de que el día **20 de julio de 2021** finaliza el registro ordinario institucional a las pruebas Saber Pro 2021-2, por lo que, los estudiantes podrán realizar su registro autónomamente hasta el día **18 de julio de 2021**; si a este día, el estudiante aún no se ha podido registrar, deberá comunicarlo al Comité Saber Pro a los correos electrónicos institucionales del Comité Saber Pro dispuestos por facultad, para que éste pueda intervenir apoyando el registro de nuestros estudiantes.

Tenga en cuenta que, conforme al artículo 2º de la Resolución No. 000090 del 27 de enero de 2021 la modalidad de presentación de las Pruebas Saber Pro y TyT dependen de las condiciones sanitarias del país, por lo que estos exámenes pueden presentarse en dos modalidades: [1] De forma presencial garantizando las condiciones de bioseguridad establecidas en la Res. No. 1346 del 2020 del Ministerio de Salud o, [2] De forma virtual bajo el sistema de supervisión y vigilancia desarrollado por el ICFES.

En este punto, es importante diferenciar dos tipos de pruebas: **1) Las Pruebas Saber Pro** presentadas por las carreras profesionales [administración financiera, administración comercial, trabajo social, psicología, etc.] y **2) Las Pruebas Saber TyT** presentadas por técnicos profesionales [técnico profesional en sistemas, técnicos profesionales en procesos financieros, etc.] o tecnólogos [tecnología en gestión agroambiental, tecnología en sistemas, etc.]

Además de lo anterior, es trascendental mencionar que la PLATAFORMA PRISMA es la plataforma encargada por el ICFES para realizar el registro de los estudiantes próximos a presentar los Exámenes de Estado. Sin embargo, esta plataforma en ocasiones presenta inconvenientes, debido al alto flujo de personas que ingresan a realizar su registro. En estos casos, usted debe insistir en repetidas ocasiones hasta lograr el registro exitoso. Entre los horarios recomendados para realizar el registro se encuentran desde 8:00 p.m. hasta 7:00 a.m., debido a que en este horario disminuye el flujo de personas que se encuentran realizando su registro. Si usted desea nos puede escribir autorizándonos para que nosotros nos podamos comunicarnos con usted en este horario y poderle brindar asesoría en su proceso de registro, si así lo llega a requerir.

También es necesario mencionar que en caso de que usted presente algún inconveniente, por ejemplo, el “no cambio de usuario y contraseña temporal”, usted deberá radicar una petición individualmente ante el ICFES en el siguiente enlace: http://atencionciudadano.icfes.gov.co/pqr/radicar.php#_blank al ser esta la solución que el ICFES propone para casos como éste. Se recomienda enviar copia de la petición interpuesta a nuestros correos electrónicos dispuestos por facultad con el ánimo de generar un seguimiento el caso concreto. Por favor, escriban a nuestros correos los inconvenientes que presenten para apoyarles en lo que necesiten. Es importante que, luego de generar su registro individualmente nos envíe su recibo de pago con el ánimo de reconocer que usted ha logrado su registro exitoso.

Finalmente, en el Comité Saber Pro estamos atentos para apoyarles en su proceso de registro, por lo que, solicitamos amablemente paciencia y comprensión debido a que éste es un proceso que depende en gran medida de la funcionalidad de la Plataforma PRISMA del ICFES. Es por esto por lo que sabemos que trabajando con ustedes podremos lograr el registro exitoso de todos nuestros estudiantes TdeA.

PASO No. 1.

INGRESO AL SISTEMA:

- 1 Si usted tiene usuario y contraseña, ingrese con su usuario y contraseña en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3aOIMCm>



- 2 Si, por el contrario, USTED NO CUENTA CON USUARIO Y CONTRASEÑA, en el momento en que usted fue preregistrado como estudiante de la Institución, el ICFES le envió automáticamente a su correo electrónico personal, un usuario y contraseña temporal. Por favor, revise su bandeja de entrada o de correos no deseados (SPAM) en donde encontrará dicha información.

Usted debe acceder al enlace que el ICFES le envió a su correo electrónico para realizar el respectivo cambio de usuario y contraseña.

Si a usted no le ha llegado este usuario y contraseña temporal o presenta algún otro inconveniente con su usuario y contraseña temporal, por favor comuníquese con nosotros a través de los correos institucionales dispuestos por facultad para apoyarle en su proceso de registro a los Exámenes de Estado.



**Usuario y contraseña temporal
suministrada por el ICFES**

3 Aquí, al ingresar al enlace suministrado por el ICFES, usted deberá ingresar su correo electrónico personal. Este **correo electrónico** que usted suministró se convertirá en su **usuario** para ingresar a la Plataforma PRISMA, deberá confirmar y guardar la información suministrada.

4 Luego de registrado su correo electrónico, usted recibirá un mensaje automáticamente en su correo electrónico personal en donde el ICFES le confirmará que su usuario fue registrado. Allí aparecerá un enlace, en el que usted podrá cambiar su contraseña:

5 Una vez, tenga este correo deberá acceder al enlace para que pueda **cambiar su contraseña**:

6 Una vez, usted haya cambiado su **usuario y contraseña temporal**, usted podrá ingresar con su nuevo usuario **(su correo electrónico personal)** y contraseña **(asignada por usted)** en el siguiente enlace para continuar con su proceso de registro:

<https://bit.ly/3smMiJ5>

RECOMENDACIONES:

1. Es importante que esté atento a la carpeta de **SPAM** o **CORREOS NO DESEADOS** debido a que el ICFES en algunas ocasiones envía mensajes y se archivan en estas carpetas de su correo electrónico personal.
2. Si usted desea ver un video instructivo sobre el proceso de registro puede acceder a los siguientes enlaces:
 - a. Por favor, primero vea el "Instructivo para inscripción al Examen de Estado Saber Pro y Saber TyT para estudiantes, 2020", el cual se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=OLublZ8KfxM&feature=youtu.be>
 - b. Si usted queda con alguna duda frente al proceso de registro con usuario y contraseña temporal, por favor vea el segundo video "Paso a paso registro de estudiantes para las Pruebas Saber TyT - 2019", el cual se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=To4FYIBac3A>
3. Es muy importante que usted lleve a cabo su **REGISTRO INSTITUCIONAL** por la página web:
<https://bit.ly/3eEq9e> y a su vez, envíe la **copia de su documento de identidad** y de las **Pruebas Saber 11** (Pruebas del colegio) al correo electrónico dispuesto para su facultad, Este mensaje contener la siguiente información: facultad, número de documento de identidad, facultad, programa académico, teléfono. Asunto: REGISTRO PRUEBAS SABER TYT 2021-2.
4. Tenga en cuenta que, el **REGISTRO INSTITUCIONAL** que usted diligenciará en este momento no garantiza la inscripción a las pruebas Saber TyT 2021-2 debido a que usted también debe registrarse a través de la plataforma prisma del ICFES. Por lo tanto, si usted presenta alguna dificultad en su registro, por favor no dude en escribirnos a nuestros correos dispuestos por facultad para apoyarle en su proceso de registro a las pruebas Saber TyT 2021-2.
5. Es importante que usted tenga en cuenta las siguientes fechas importantes:

CRONOGRAMA DE REGISTRO A LAS PRUEBAS SABER TYT 2021-2

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Registro ordinario	Miércoles, 30 de junio de 2021	Martes, 20 de julio de 2021
Recaudo ordinario	Miércoles, 30 de junio de 2021	Miércoles, 21 de julio de 2021
Registro extraordinario	Lunes, 26 de julio de 2021	Miércoles, 3 de agosto de 2021
Recaudo extraordinario	Lunes, 26 de julio de 2021	Miércoles, 4 de agosto de 2021
Publicación de citaciones	Viernes, 24 de septiembre de 2021	Viernes, 24 de septiembre de 2021
Aplicación del examen	Sábado, 9 de octubre de 2021	Domingo, 10 de octubre de 2021
Publicación de certificación de presentación del examen	Sábado, 23 de octubre de 2021	Sábado, 23 de octubre de 2021
Publicación de resultados individuales en página web	Sábado, 29 de enero de 2022	Sábado, 29 de enero de 2022

PASO No. 2.

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

- 1 Una vez, haya ingresado al sistema PRISMA con su usuario y contraseña, en el módulo de inscripción deberá dar clic en Inscribir a examen y luego, seleccionar la Convocatoria relacionada con el Examen Saber TyT 2021-2. Y continuar su inscripción.

Ejemplo:

Inscripción

Inscripción • Citación • Cerrar sesión

Inscripción • Modificaciones • Consultas • Ayuda

Inscribir a examen

Inscripción del examen

Bienvenido al sistema de Procesos integrados de gestión misional del Icfes - PRISMA.
En la parte superior deberá seleccionar el módulo que corresponde al proceso de su interés

Información del usuario

Nombre: ANGEL CASAS DEL BOSQUE Rol: PERSONA NATURAL
Identificación: CC 6464645 Fecha de Nacimiento: 01 de febrero de 1995
Dirección: Teléfono:
Correo electrónico: acasas@yopmail.com

Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la Presidencia de la República.

Inscripción

Inscripciones actuales

Usted se encuentra en proceso de inscripción a los siguientes exámenes. Podrá continuar con el proceso desde la opción "Continuar inscripción".

Examen	Fecha de presentación del examen	Acciones
Saber TyT	19 de mayo de 2019	Continuar inscripción

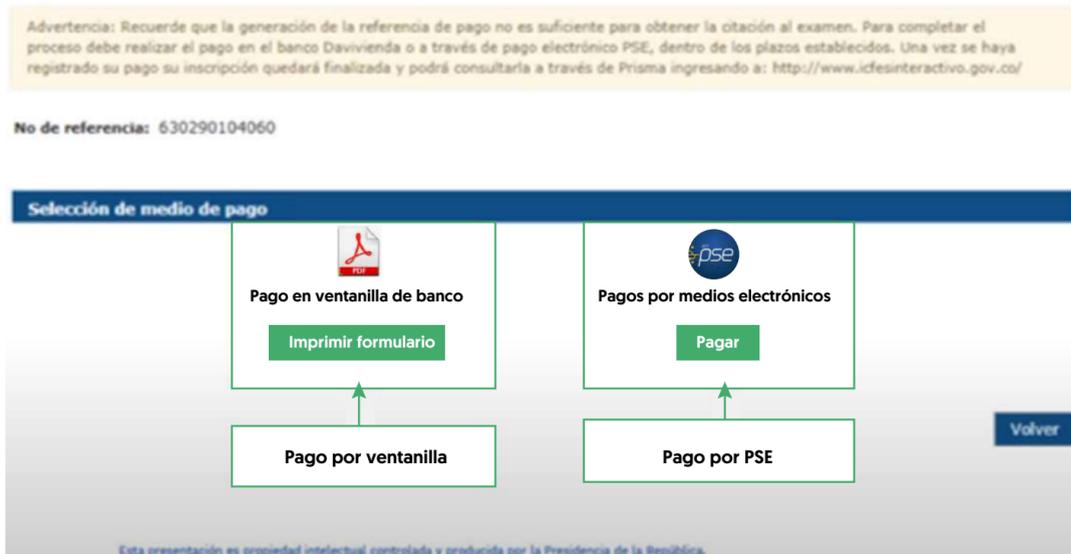
Una vez seleccione la convocatoria Saber Pro y TyT 2020-2 del 14 de noviembre de 2020, deberá seleccionar la opción "CONTINUAR INSCRIPCIÓN"

Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la Presidencia de la República.

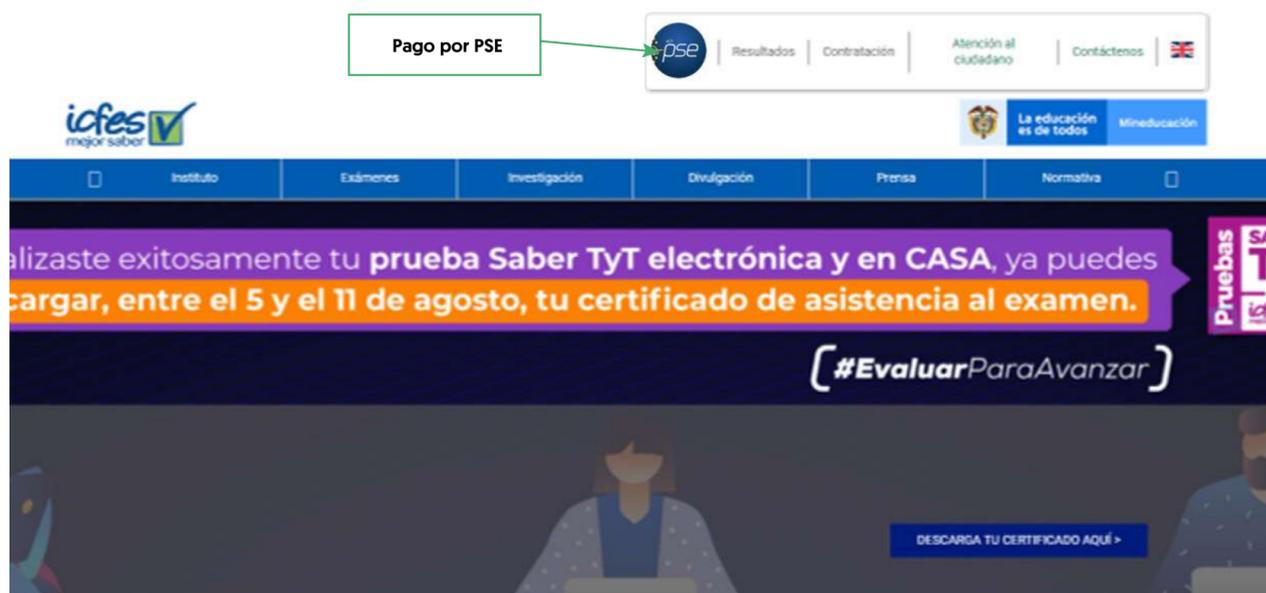
- 2 Una vez acceda a **“continuar con la inscripción”**, ahora deberá diligenciar el formulario de inscripción del examen, allí deberá registrar la información de sus datos de contacto, ciudad de presentación del examen, condiciones de discapacidad y demás. En nuestra Institución, los estudiantes son responsables del pago de inscripción. Por lo tanto, para realizar el pago deberá realizar el siguiente paso.

PASO No. 3.

El pago lo podrá realizar a través de los siguientes medios:



- 1 Si usted desea realizar el pago por ventanilla, podrá descargar el recibo de pago por la plataforma, ya que al diligenciar todo el formulario podrá acceder a descargarlo.
 - a. Es importante que antes de imprimir el recibo de pago, usted verifique la referencia de pago y la fecha expiración según el periodo en el cual fue generado.
 - b. Imprima la referencia de pago en una impresora láser y diríjase a una sucursal del Banco Davivienda para realizar el pago respectivo.
 - c. Una vez efectuado el pago, verifique el timbre generado por el banco.
 - d. Tenga en cuenta que la referencia de pago es personal e intransferible, no puede realizar más de un pago con una misma referencia porque el sistema solo tomará uno.
- 2 Pago por PSE en línea: Cuando usted elije el pago electrónico (PSE), el sistema lo redireccionará al sistema de pago PSE de la entidad bancaria que haya seleccionado. Allí podrá ingresar los datos de la cuenta para debitar el valor de la referencia generada y obtener respuesta de la transacción -rechazada o aprobada-
 - a. Si selecciona esta opción recuerde que los pagos solo se pueden realizar a través de débito a cuentas de ahorros o cuentas corrientes. No se reciben pagos con tarjetas de crédito.
 - b. Recuerde que para hacer uso de este sistema debe tener activos los sistemas de autenticación que maneja la entidad bancaria.



PASO No. 4.

Para consultar su citación podrá ingresar a:

<https://bit.ly/3qPTJlv>

The screenshot shows the ICFES PRISMA system interface. At the top, there are logos for 'icfes mejor saber' and 'PRISMA'. Below the logos, a blue banner reads 'Bienvenido al Sistema PRISMA'. The main heading is 'Consultar citación individual'. Underneath, there is a 'Filtro' section with the instruction: 'Por favor introduzca el Tipo y número de documento de identificación del inscrito o su Número de registro'. The form includes several fields: 'Aplicación:' with a dropdown menu showing 'SABER PRO Y TYT 20203'; 'Examen:' with a dropdown menu showing 'Seleccione ...'; 'Tipo de documento' with a dropdown menu showing 'Seleccione ...'; 'Número de documento' with a text input field; and 'Número de Registro (Opcional)' with a text input field. Below these fields is a reCAPTCHA widget with the text 'No soy un robot' and a 'reCAPTCHA' logo. At the bottom of the form are two buttons: 'Limpiar' and 'Buscar'. At the very bottom of the page, there is a footer with contact information: 'Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES | Atención al Ciudadano: Calle 26 No. 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 2, Piso 15', 'Horario de Atención: Lunes a Viernes 8 am a 4 pm', 'Línea Local (57+1) 484-1460 | PBX: (57+1) 484-1410 | Línea Nacional Gratuita 018000-519535'.

El día **24 de septiembre de 2021**, el ICFES publicará las citaciones al examen para que cada estudiante conozca el sitio en el que debe presentar la prueba.

PASO No. 5.

PRESENTAR EL EXAMEN SABER TYT 2021-2

La aplicación del examen se realizará los días 9 y 10 de octubre de 2021.

- Se recomienda que antes del día de presentar el examen, el estudiante visite el lugar al cual está citado para confirmar la ruta de llegada y así, pueda asegurarse de llegar puntualmente el día 9 y 10 de octubre de 2021 a la aplicación del examen.
- Tenga en cuenta que sólo podrá ingresar al salón un lápiz, un borrado, un tajalápiz y el documento de identidad.
- Recuerde que se debe presentar a todas las sesiones a las cuales fue citado, de lo contrario no tendrá resultados.
- No se permitirá el ingreso al examen a quienes porten elementos diferentes a los autorizados.
- Tenga en cuenta que, frente a la presentación de los Exámenes de Estado, el ICFES a través de la Resolución No. 000090 del 27 de enero de 2021 en su artículo 2o. estableció que la modalidad de presentación de las pruebas Saber Pro y TyT 2021 depende de las condiciones sanitarias del país con el ánimo de evitar la propagación del COVID-19. Las modalidades de presentación son: 1) Presentación presencial a través de un sitio designado por el ICFES garantizando las condiciones de bioseguridad establecidas en la Resolución No. 1346 de 2020 y, 2) Presentación virtual mediante la supervisión y vigilancia del ICFES.

PASO No. 6.

CONSULTA DE RESULTADOS

Para consultar sus resultados de las pruebas podrá ingresar a:

1. Resultados individuales Saber Pro:

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-pro>

2. Resultados individuales Saber TyT:

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-tyt>.

El día **29 de enero de 2022**, podrá consultar los resultados individuales del examen ingresando con su número de documento de identidad y número de registro

CONTACTO COMITÉ SABER PRO

En caso de cualquier inquietud, los canales se pueden comunicar con el Comité Saber Pro en los siguientes correos electrónicos:

Carlos Alfredo Pérez Fuentes

Coordinador General del Comité Saber Pro
saber.pro@tdea.edu.co

Sorany García Tobón

Coordinadora de Facultad del Comité Saber Pro

1. Facultad de Derecho y Ciencias Forenses.
Saberpro.derecho@tdea.edu.co
2. Facultad de Educación y Ciencias Sociales.
saberpro.educacion@tdea.edu.co

Yirleny Vaca Palacios

Coordinadora de Facultad del Comité Saber Pro

1. Facultad de Ingeniería.
saberpro.ingenieria1@tdea.edu.co
2. Facultad de Administración y Ciencias Económicas.
saberpro.admin@tdea.edu.co

CONTACTO ICFES

Además de lo anterior, el ICFES ha dispuesto de los siguientes canales de información para solucionar las inquietudes que surjan de los estudiantes frente a su proceso de registro.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES

PBX: [57+1] 484-1410

Línea Local: [57+1] 484-1460

Línea Nacional Gratuita: 018000-519535

Correo Solicitudes de Información: solicitudesinformacion@icfes.gov.co

PQRS: Formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

<http://atencionciudadano.icfes.gov.co/pqr/radicar.php>

- **Notificaciones judiciales:**
notificacionesjudiciales@icfes.gov.co
- **Atención al ciudadano:**
Calle 26 No. 69-76, Torre 2, Piso 15,
Edificio Elemento, Bogotá.

- **Horarios y días de atención ICFES:**
Horario de atención presencial:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Horario de radicación de correspondencia:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- **Código Postal:** 11031

Para más información sobre canales de comunicación dispuestos por el ICFES, accede al siguiente enlace: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/contactenos>

Solicitud especial a nuestros estudiantes:

En el Comité Saber Pro estamos atentos para apoyarles en su proceso de registro, por lo que, solicitamos amablemente paciencia y comprensión debido a que éste es un proceso que depende en gran medida de la funcionalidad de la Plataforma PRISMA del ICFES.

Es por esto por lo que sabemos que trabajando con ustedes podremos lograr el registro exitoso de todos nuestros estudiantes TdeA.

CARLOS ALFREDO PÉREZ FUENTES
Coordinador General del Comité Saber Pro



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Res. MEN 13167 - 17 Jul 2020 - 8 años